



Comisión Académica del Programa de Doctorado CyTF

Acta de Reunión nº 5

Fecha: 31 de Enero de 2014
Hora: 12:00AM – 14:00AM
Lugar: Sala de Juntas de la Facultad de Física
Asistentes: Arias Carrasco, José M.; Casado Pascual, Jesús; Medina Mena, Francisco; Rodríguez Vázquez, Ángel; Pérez Verdú, Belén (sustituyendo a Rueda Rueda, Adoración)

AGENDA DE PUNTOS A TRATAR:

- 1) Aprobación del Acta Anterior.
- 2) Admisión de estudiantes en el Programa de Doctorado – Segunda Tanda.
- 3) Planificación de Actividades del Doctorado.
- 4) Asuntos de Trámite.
- 5) Resumen de acciones y planificación de próximos pasos.

RESUMEN DE LA REUNIÓN

PUNTO 1) DE LA AGENDA. El acta de la reunión anterior se aprueba por asentimiento. Dicha Acta se distribuyó por correo electrónico con fecha 31/01/2014.

Ángel Rodríguez Vázquez informa sobre el estado de cumplimiento de las acciones acordadas en la reunión anterior, en resumen:

A131119-1 *Completar los trámites del proceso de admisión – primera tanda.*

Completada.

A131119-2 *Recabar información sobre las Tesis inscritas desde Junio en los Programas de Doctorado anteriores.*

Pendiente.

A131119-3 *Planificar la toma de datos para la futura petición de Mención de Excelencia.*

Pendiente.

PUNTO 2) DE LA AGENDA. Angel Rodríguez Vázquez informa que en Diciembre el Servicio de Doctorado emitió **Certificados de Admisión Condicionados** para alumnos solicitantes de Becas FPI adscritas a Proyectos y para alumnos solicitantes de Becas FPU. La Comisión acuerda lo siguiente:

- Solicitar al Servicio de Doctorado el listado de alumnos a los que se les emitió dicho certificado.
- Solicitar que en el futuro se asegure la consistencia de las fechas y requerimientos de las distintas convocatorias de becas con los de admisión del programa de doctorado.

PUNTO 3) DE LA AGENDA. El nuevo doctorado requiere que los alumnos realicen distintas **Actividades de Doctorado** distribuidas a lo largo de sus estudios. Estas actividades son **obligatorias**. La tipología de las mismas y el número de horas para cada una se muestran en la tabla de abajo. Esta tabla indica también como pueden distribuirse las actividades a lo largo de los estudios de doctorado.

		HORAS TOTALES		Año 1	Año 2	Año 3	Año 4	Año 5
A1	CURSOS DE ACTIVIDADES TRANSVERSALES	15	TC					
			TP					
A2	JORNADAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL	8	TC					
			TP					
A3	JORNADAS DOCTORALES	10	TC					
			TP					
A4	SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN	20	TC					
			TP					
A5	ESTANCIAS	>150	TC					
			TP					

Respecto a las **ACTIVIDADES TRANSVERSALES**, esta Comisión trabaja con la hipótesis de que serán organizadas por el Servicio de Doctorado. El resto, excluyendo las estancias, deben ser organizadas por la Comisión. En el caso de las estancias, la Comisión deberá ejercer tan solo una labor de supervisión de su cumplimiento.

Se adoptan los siguientes **acuerdos**:

- **JORNADAS DE DOCTORADO.**
 - Organizarlas con base anual.
 - Las primeras el **26 de Septiembre de 2014**.
 - Cada una de estas Jornadas incluirá un “Keynote Speech”, y presentaciones de trabajos por parte de los estudiantes de doctorado.
 - La asistencia es obligatoria para todos los estudiantes, tanto de tiempo completo como de tiempo parcial.
- **FORUMS DOCTORALES.**

Estos fóruns tienen básicamente carácter informativo y se realizarán preferentemente simultáneamente a los Seminarios de Investigación.

 - Organizados con base cuatrimestral.
 - El primero se programa para el **4 de Abril de 2014** con el siguiente título **Sesión Informativa sobre Procedimientos y Requisitos del Nuevo Doctorado**
- **JORNADAS DE ORIENTACIÓN PROFESIONAL.**
 - Se contactará con la OTRI para solicitar ayuda y soporte en relación con la organización de estas Jornadas.
- **SEMINARIOS DE INVESTIGACIÓN.**
 - Contactar con los distintos grupos implicados en el Programa para incorporar su planificación de seminarios al propio programa.
 - Explorar la posibilidad de traer Conferenciantes Invitados soportados por programas de terceras partes, por ejemplo, por el Programa de “Distinguished Lecturers” del IEEE y otros similares.

- **ESTANCIAS.**

Su promoción queda, en primera instancia, fuera de las atribuciones de la Comisión Académica.

PUNTO 4) DE LA AGENDA. Angel Rodríguez Vázquez informa sobre las siguientes peticiones:

- **Solicitud de Cambio de Director** por parte de **Elena Ceballos.**
 - Solicita que el Co-Director asignado del “National Oceanography Center de Southampton” (donde la Srta. Ceballos se encuentra haciendo una estancia) sea reemplazado por Rafael García Tenorio.
 - Se aprueba la solicitud y se acuerda delegar estos asuntos en el coordinador del Programa, que informará a la Comisión.
- **Solicitud de Propuesta de Doble Grado con la Universidad de Liverpool.**
 - Joaquín Gómez Camacho solicita que se inicien los trámites para la puesta en marcha de un sistema que permita que pueda concederse un "doctorado dual" entre la Universidad de Sevilla y la de Liverpool. Esto básicamente requiere que un conjunto de actividades, previstas en una propuesta de “Innovative Training Network”, puedan ser reconocidas como suficientes para cubrir los requerimientos de los programas de doctorado de las universidades participantes, de manera que los participantes en la red tengan un título de doctor avalado por varias universidades.
 - Se acuerda recopilar información sobre los procedimientos previstos para este tipo de programa y, en general, sobre los convenios de Colaboración, por un lado, y Co-Tutela, por otro.
- **Página web.**
 - Se enfatiza por parte de Belén Pérez-Verdú la necesidad de poner ya en marcha la página web del Doctorado. A fecha de hoy solo está definida la estructura, en el siguiente enlace <http://institucional.us.es/doctoradocytf/>.
 - Esta página debería:
 - Ser fácilmente editable de manera que se eviten los cuellos de botella en la edición de contenidos.
 - Cumplir todos los requisitos relativos a la información sobre el sistema de garantía de calidad, etc.

En este sentido, Belén Pérez-Verdú sugiere que podría ser interesante explorar la si el Servicio de Doctorado tiene previsto:

 - centralizar las páginas de doctorado de todos los nuevos programas o
 - proporcionar formulaciones generales para los temas comunes, o
 - financiar la creación de páginas webs específicas para cada programa de doctorado.
 - Se acuerda, por tanto elevar una consulta al Servicio de Doctorado.

RESUMEN DE ACCIONES ACORDADAS

- A140131-1)** Solicitar la relación de alumnos solicitantes de becas FPI y FPU a los que el Servicio de Doctorado les ha emitido Certificados de Admisión Condicionada.

Responsable: Angel RV.

- A140131-2)** Organizar el Forum Doctoral de 4-Abril-2014 sobre el tópicó: “**Sesión Informativa sobre Procedimientos y Requisitos del Nuevo Doctorado**”
Responsable: Angel RV.
- A140131-3)** Contactar con la OTRI para solicitar ayuda y soporte en relación con la organización de las Jornadas de Orientación Profesional.
Responsable: Angel RV.
- A140131-4)** Contactar con los distintos grupos de investigación incluidos en el Programa para estudiar la posibilidad de incorporar su planificación de seminarios al propio programa.
Responsable: Francisco MM.
- A140131-5)** Explorar la posibilidad de traer Conferenciantes Invitados soportados por programas de terceras partes, por ejemplo, por el Programa de “Distinguished Lecturers” del IEEE y otros similares.
Responsable: Francisco MM.
- A140131-6)** Tramitar la solicitud de cambio de Director de Elena Ceballos.
Responsable: Angel RV.
- A140131-7)** Recabar del Servicio de Doctorado información sobre Convenios y Procedimientos para Colaboración, Doble Titulación, Doctorado Dual y Co-Tutela de Tesis Doctorales.
Responsable: Angel RV.
- A140131-8)** Contactar con el Servicio de Doctorado y acelerar en consecuencia la creación de la página web del doctorado.
Responsables: José M. AC y Belén PV.
- A140131-9)** Pedir a la Facultad de Física la tabla de equivalencia de expedientes académicos usada para las becas ERASMUS
Responsable: Angel RV.

DOCUMENTOS ADJUNTOS - Ninguno.

Sevilla, 02-Febrero-2014



Ángel Rodríguez Vázquez, Coordinador del Programa